

La plataforma Comunidad Feliz entrega las cifras de los actuales salarios de los conserjes, según los barrios donde trabajan

Cuánto aumentarán los gastos comunes por el reajuste del sueldo mínimo: afectará a 27 comunas de la Región Metropolitana

En julio el salario mínimo alcanzará los \$500.000, por lo que varios edificios tendrán que actualizar la remuneración base de sus funcionarios.



En 27 comunas el salario del personal es inferior a \$500.000.

ELISA VERDEJO

BANYELIZ MUÑOZ

Esta semana varios vecinos recibieron mails de las administraciones de sus edificios, informando que a partir del 1 de julio las remuneraciones de los trabajadores de los condominios (conserjes, personal de aseo, jardineros) experimentarán un aumento acorde a lo establecido por la Ley 21.578. Esta norma fija el sueldo mínimo en \$500.000.

La medida afectará a las comunidades cuyos salarios son inferiores a \$500.000. La tabla que acompaña esta nota muestra la realidad de las remuneraciones de los funcionarios de los edificios. Considerando que hasta junio el salario mínimo está en \$460.000, 27 comunas de la Región Metropolitana deberán ajustarse a la normativa. Entre ellas, Providencia, Santiago, San Joaquín, La Cisterna y Ñuñoa.

Los datos son de la plataforma de edificios Comunidad Feliz, que administra las cuentas de tres mil condominios en el Gran Santiago.

De los 8.856 trabajadores que tienen registrados en su portal, la remuneración base promedio de cada uno es de \$480.000 al mes. "Al menos, deberá subir \$20.000 su sueldo. Si tomamos un condominio con cinco trabajadores y 100 departamentos, su gasto común subiría \$1.000 (\$20.000x 5 trabajadores/100 departamentos)", estima David Peña, cofundador de Comunidad Feliz.

"Todo depende de cuántos trabajadores tenga la comunidad", agrega. Por lo tanto, si en un condominio laboran 10 personas, el gasto común subirá \$2.000 por residente (\$20.000x 10 trabajadores/100 departamentos).

En ese sentido, Peña señala que para

el próximo mes ya se podrá ver el ajuste de los aumentos en la plataforma. "Las administraciones tienden a patear esto de los aumentos. Aunque también es decisión del comité qué tan rápido quieren hacer las actualizaciones de los sueldos".

José Miguel Oyarzo, CEO de EdiPro, menciona que el ítem remuneraciones constituye más del 50% de los gastos de una comunidad. Por ende, cualquier aumento implica significativamente un cambio en lo que paga mensualmente cada residente en su gasto común. "Las comunas céntricas y del sector poniente cuentan con sueldos que oscilan entre \$460.000 y \$480.000: cifra que debería aumentar tras el reajuste".

A su vez, Peña dice que hay mucha confusión en los edificios respecto al pago que se debe hacer. "El sueldo base es el monto imponible que recibe el trabajador sin considerar bonos de colación y movilización, que corresponde a cerca de \$30.000 y \$45.000. Algunas comunidades se confunden y contemplan el sueldo base con esas variables. Pero el sueldo base se tiene que considerar independiente. Ese es el que tiene que subir ahora en julio sin modificar la asignación de movilización y colación", precisa.

Sueldos altos

Respecto a los sueldos altos que se ven en algunas comunas, David Peña pone énfasis en que mayormente corresponde a sectores que están más alejados del centro. "Eso es porque

probablemente encontrar conserjes es muy difícil, por todo lo que implica el traslado y el tiempo de movilización (por ejemplo, Lampa, Chicureo, Colina o Buin)", plantea.

También se ofrecen sueldos más altos en comunas del sector oriente; entre ellas, Lo Barnechea, Vitacura y Las Condes. "La rotación de los conserjes es alta, pero si se da

Sueldos de conserjes y porteros en la Región Metropolitana

Comuna	Sueldo base
Lampa	\$555.510
Chicureo	\$540.161
Lo Barnechea	\$538.204
Vitacura	\$532.004
Las Condes	\$517.943
Colina	\$511.584
Buín	\$510.620
La Reina	\$496.986
Huechuraba	\$493.931
El Bosque	\$489.431
Cerrillos	\$487.785
Ñuñoa	\$485.709
Renca	\$478.267
Peñalolén	\$474.972
Maipú	\$474.196
Pudahuel	\$474.114
Quilicura	\$473.635
Providencia	\$471.290
La Cisterna	\$469.302
San Joaquín	\$468.936
San Miguel	\$468.681
Santiago	\$467.756
Macul	\$467.147
Recoleta	\$465.254
Desconocida	\$463.164
Independencia	\$462.538
Conchalí	\$461.716
La Florida	\$459.456
Quinta Normal	\$458.335
La Granja	\$458.102
Padre Hurtado	\$453.238
San Bernardo	\$445.107
Puente Alto	\$443.949
Estación Central	\$438.933
Promedio	\$480.473

Fuente: Comunidad Feliz

un mejor sueldo las personas se tienden a quedar más y así se evita la rotación que siempre es un desgaste para todo el mundo".

Guillermo Márquez, gerente de Tecnología de Edifito.com, reconoce que en estas comunas hay comunidades que pa-

gan sueldos que alcanzan los \$740.000. "El aumento en el sueldo mínimo no les impacta de forma directa", asevera.

José Miguel Oyarzo también coincide en que según sus registros hay edificios del sector oriente que pagan muy bien, rondando los \$800.000.